



Expediente: 4254/23
Carátula: GUERRA MARIA DE LOURDES C/ GRANERO RAFAEL ANTONIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 29/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368673612 - GUERRA, MARIA DE LOURDES-ACTOR/A
90000000000 - TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA
27344397754 - GRANERO, RAFAEL ANTONIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4254/23



H102335872173

JUICIO: GUERRA MARIA DE LOURDES c/ GRANERO RAFAEL ANTONIO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte N°: 4254/23

Nota Actuarial: No se remite cedula Ley 22.172 al domicilio real de la CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO COMERCIAL - SALA E DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES; hasta tanto la interesada denuncie su domicilio real donde cursará la notificación solicitada. Secretaria actuarial. San Miguel de Tucumán 28 de noviembre de 2025. 4254/23 - MIAJ

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.